

FICHA DE INSCRIPCIÓN

V Concurso Diputación de Sevilla: "Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla"

Fecha límite de recepción de muestras: 6 de marzo de 2020

DATOS DE LA BODEGA PARTICIPANTE

Nombre :		CIF/NIF:	
Dirección:			
Localidad:		C.P.:	Provincia:
Teléfono:		Fax:	Web:
Persona de contacto:			Cargo:
Móvil:		E-mail:	

INSCRIPCIÓN DE MUESTRAS

El concursante inscribe un total de:	Muestras al V Concurso Diputación de Sevilla: "Vinos de la Provincia de Sevilla"
--------------------------------------	--

Las muestras inscritas se corresponden con las de la categoría de las bases del concurso.

MUESTRA 1ª (Enviar 4 botellas por muestra)

Nombre del vino o marca:	
Categoría:	Añada:
Denominación Origen:	Contacto con madera Si/No:
I.G.P. y Otros vinos:	Existencias (nº botellas):
Azúcares g / l (solo vinos semisecos, semidulces y dulces):	PRECIO DISTRIBUCIÓN IVA Incl:

MUESTRA 2ª (Enviar 4 botellas por muestra)

Nombre del vino o marca:	
Categoría:	Añada:
Denominación Origen:	Contacto con madera Si/No:
I.G.P. y Otros vinos:	Existencias (nº botellas):
Azúcares g / l (solo vinos semisecos, semidulces y dulces):	PRECIO DISTRIBUCIÓN IVA Incl:

MUESTRA 3ª (Enviar 4 botellas por muestra)

Nombre del vino o marca:	
Categoría:	Añada:
Denominación Origen:	Contacto con madera Si/No:
I.G.P. y Otros vinos:	Existencias (nº botellas):
Azúcares g / l (solo vinos semisecos, semidulces y dulces):	PRECIO DISTRIBUCIÓN IVA Incl:

MUESTRA 4ª (Enviar 4 botellas por muestra)

Nombre del vino o marca:	
Categoría:	Añada:
Denominación Origen:	Contacto con madera Si/No:
I.G.P. y Otros vinos:	Existencias (nº botellas):
Azúcares g / l (solo vinos semisecos, semidulces y dulces):	PRECIO DISTRIBUCIÓN IVA Incl:

NOTA: Si precisa inscribir más de 4 muestras, puede volver a rellenar esta ficha para las muestras que necesite.

Los participantes en el V Concurso de Vinos y Licores de la provincia de Sevilla prestan su pleno consentimiento para que la sociedad Prodetur SAU, trate automáticamente los datos de carácter personal que han facilitado en la ficha de inscripción al Concurso. Dichos datos se tratarán de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y en el Real Decreto 1332/1994. Los participantes en este concurso tendrán el derecho a acceder a dichos ficheros automatizados, así como el de corregir y cancelar su contenido si este fuese erróneo, así como el de oposición.